



## Más sobre la

# Comisión Jurídica cree que Oficina Judicial es “antesala de reformas”

**Burgos, 19 ene (EFE).**- El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, Juan Martínez Moya, que ha ejercido de portavoz de la comisión jurídica que analiza el funcionamiento de la nueva Oficina Judicial, ha afirmado que esta fórmula es la "antesala" de otras grandes reformas que prepara el Ministerio de Justicia.

Martínez Moya, que es uno de los miembros de la Comisión jurídica para resolver "fricciones" en el funcionamiento de la Oficina Judicial, ha adelantado que el anteproyecto en el que se está trabajando cambiará la planta y demarcación judicial con la puesta en servicio de tribunales colegiados de instancia.

Tras la reunión en Burgos de la comisión jurídica, de la que forman parte cuatro jueces y cuatro secretarios judiciales, Martínez Moya ha señalado que una de las preocupaciones de esta comisión es "delimitar y precisar" las atribuciones de las Unidades Procesales de Apoyo Directo (UPAD) y los Servicios Comunes "porque la ley no define bien los límites".

En este sentido, se ha mostrado partidario de que las UPAD sean "un territorio" bajo la dirección del juez.

El magistrado ha explicado que la nueva Oficina Judicial no se puede "inaugurar como una autopista" sino que una vez ha entrado en funcionamiento en noviembre en Burgos y Murcia hay que "afinar y retocar" aspectos para que funcione de manera correcta.

**CONTAMOS CON VOSOTROS**



En su opinión, es "fundamental" que las experiencias de Burgos y Murcia sirvan para corregir cualquier "fricción" o duda de interpretación, problemas logísticos o tecnológicos, porque "en estas provincias se define el molde que se empleará en el resto de España".

Por su parte, la secretaria de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, María Antonia Amigo, que también forma parte de la comisión, ha reconocido que algunos sectores de la judicatura "pueden ver la Oficina judicial como una pérdida de poder, aunque en realidad es una "oportunidad" para que los secretarios judiciales desarrollen toda su "capacidad y competencia".

La secretaria de gobierno ha insistido en que el papel de la comisión jurídica, que se creó hace un año, es "evitar fricciones" y equilibrar poderes desde el consenso para que el proceso no se vea como "una lucha" y el ciudadano no resulte perjudicado por "ciertos corporativismos".

María Antonia Amigo ha considerado que no será necesaria una nueva reforma para definir detalles de la Oficina Judicial porque bastará con una "mirada abierta" de la normativa actual y "garantizar la seguridad jurídica, que es lo que piden los profesionales de la Justicia y los ciudadanos.

Mañana acudirán a Burgos varios vocales del Consejo General del Poder Judicial y varios altos cargos del Ministerio de Justicia, entre ellos el secretario de Estado de Modernización y Relaciones con la administración de Justicia, Ignacio Sánchez Guiu.

Se reunirán con los colectivos profesionales afectados por la aplicación del modelo de Oficina Judicial para conocer su evolución desde que comenzó a funcionar en noviembre, aunque limitarán su observación al área penal.

## CONVOCATORIA DE OPOSICIONES INT 2010

Hemos venido informando que la convocatoria de las fechas de los exámenes de acceso a los cuerpos del INT se celebrarían desde mediados de febrero. Finalmente, ya se conocen las fechas exactas de estos exámenes, que según el Ministerio de Justicia son:

**Ayudantes de laboratorio: 18 de febrero de 2011**

**Facultativos: 19 de febrero de 2011**

**Técnicos especialistas: 26 de febrero de 2011**

En el BOE del 27 de enero de 2011 se convocarán los exámenes y se publicarán las fechas, además de las relaciones definitivas de admitidos y excluidos.